



Nombre del alumno:

Silvia Renata Monjarás Guillén

Nombre del profesor:

MASS Y MEFCP Rocío Guadalupe Aguilar Avendaño

Nombre del trabajo:

Teoría o enfoques teóricos sobre las administraciones públicas

Materia:

Teoría de la administración

PASIÓN POR EDUCAR

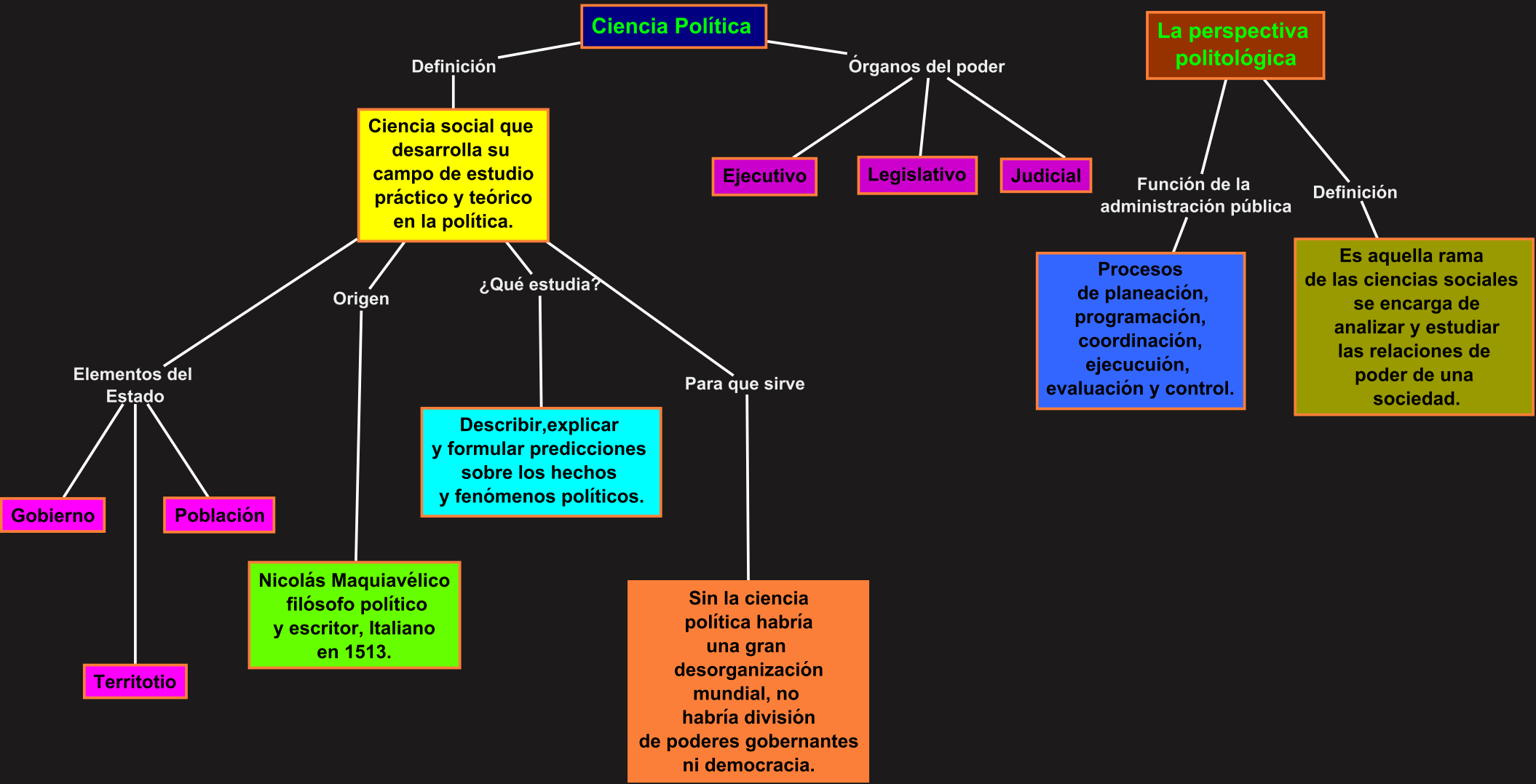
Grado: 1

MATRÍCULA:

502021039

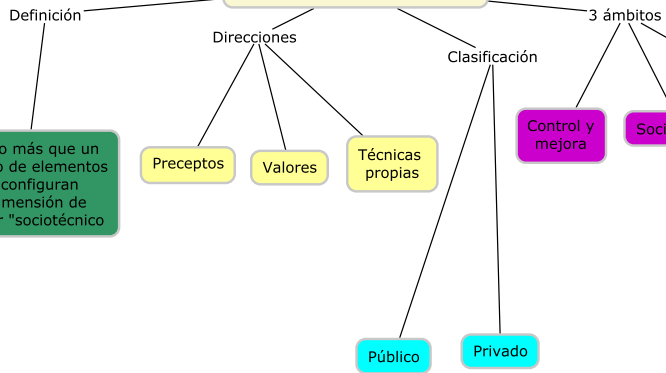
Comitán de Domínguez Chiapas a 13 de noviembre de 2021.

TEORÍAS O ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



TEORÍAS O ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE LAS ADMINISTRACIONES

Teoría de la organización



Son algo más que un conjunto de elementos que configuran una dimensión de carácter "sociotécnico"

Preceptos

Valores

Técnicas propias

Público

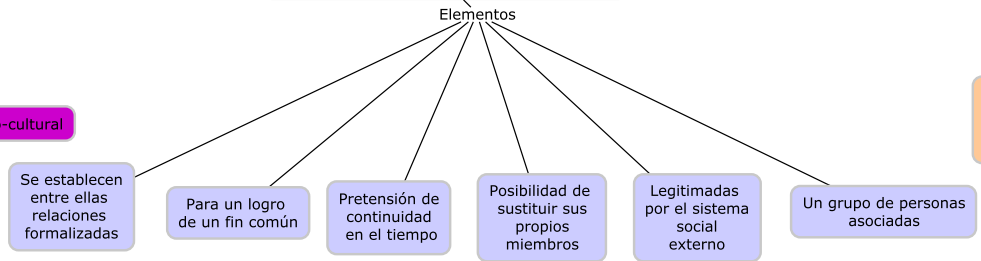
Privado

Control y mejora

Sociotécnico

Político-cultural

La perspectiva técnico-organizativa



Se establecen entre ellas relaciones formalizadas

Para un logro de un fin común

Pretensión de continuidad en el tiempo

Posibilidad de sustituir sus propios miembros

Legitimadas por el sistema social externo

Un grupo de personas asociadas

Subsistemas organizativos

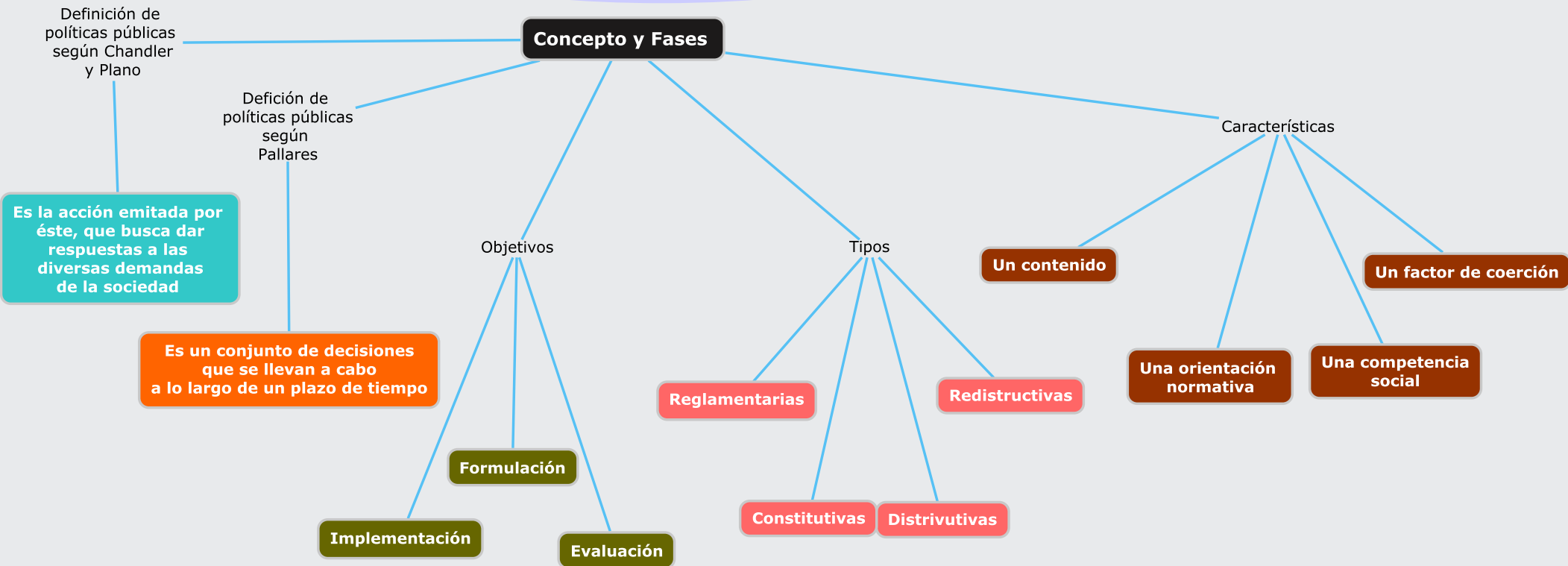
Entradas

Humanos
Financieros
Recursos
Materiales

Salidas

Producción de bienes y servicios

LOS ENFOQUES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



LOS ENFOQUES DE LAS POLÍTICAS

Análisis, Implementación y Ejecución

5 etapas de políticas públicas

- 1. Análisis del problema
- 2. Análisis de las soluciones
- 3. Análisis de factibilidad
- 4. Recomendación de la política pública
- 5. Plan de acción de política pública

Enfoques

Medición y evaluación de los resultados

Necesidades de un Estado

- Salud
- Alcantarillado
- Seguridad
- Educación
- Transporte
- Alumbrado
- Empleo

Disciplinas

- Planeación y programación presupuestal
- Reglas de operación
- Cabildeo
- Estrategias de comunicación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Barajas Montes de Oca, S., “Comentario al artículo 90 constitucional”, en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, <http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/4/1788/94.pdf>.
2. CORTÉS CAMPOS, J., “La descentralización de funciones y la eficacia de la administración pública”, en El derecho administrativo en México: tendencias actuales, Documentación Administrativa, núm. 273, septiembre-diciembre, 2006, pp. 41-60, Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas, INAP.
3. CORTÉS CAMPOS, J. et al., La interpretación judicial en materia de competencia económica, México, Tirant lo Blanch, 2015.
4. GARCÍA Del CASTILLO, R., Los municipios en México: los retos ante el futuro, México, CIDE, Porrúa, 1999.
5. Martín Retortillo Baquers, “La administración pública en la llamada crisis del Estado Social de Derecho”, en Fragmentos de derecho administrativo, Madrid, Marcial Pons, 2000, pp. 203-216.
6. Reyes Heróles. Federico, Política y administración a través de la idea de vida. Serie Praxis.No 58, Instituto Nacional de Administración Pública INAP. México